

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA ELIBRAVSA
S.A., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al 1 día del mes de Abril de 2015, siendo las 12H00, en la sede social de la compañía **ELIBRAVSA S.A.**, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de los señores Mariasol Kronfle Chambers de Noboa y Gonzalo Luis Noboa Baquerizo representando 320 acciones ordinarias y nominativas, de Alejandro y Adriana Noboa Kronfle, de \$1,00 cada una; la señora Gabriela Noboa Kronfle, quien es propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, de \$1,00 cada una; la señorita Rafaela Noboa Kronfle, quien es propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, de \$1,00 cada una; y, el señor Gonzalo Noboa Kronfle, quien es propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de \$1,00 cada una. Adicionalmente comparece a esta Junta la Ab. Mariana Salas Bustos, quien es Gerente General de la compañía.

La Sala designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al Dr. Gonzalo Noboa Baquerizo, y actúa como Secretaria de la Junta la Ab. Mariana Salas Bustos. La Secretaria elabora la lista de asistentes, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Sala resuelve, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.) Aprobar el informe del Gerente de la compañía;
- 2.) Aprobar el Informe del Comisario de la compañía;
- 3.) Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2014;
- 4.) Conocer de la renuncia de la Gerente General y la Designación de nuevo administrador de la compañía.

A continuación, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el Primer punto del orden del día, esto es lo relativo a la **"Aprobación del informe del Gerente de la compañía;"**. Se manifiesta a la Junta que con anterioridad se envió a los accionistas copia de su informe, y de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014, para que todos conozcan de los resultados operacionales. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General.

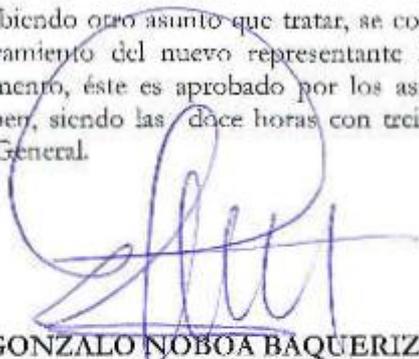
Luego la Sala trata el segundo punto del orden del día, esto es lo relativo a la **"Aprobación del informe del Comisario de la compañía;"**. Se manifiesta a la Junta que con anterioridad se envió a los accionistas copia de dicho informe cerrado al 31 de diciembre del 2014, para que todos lo conozcan. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.

A continuación la Sala pasa a tratar el Tercer punto del orden del día, esto es **"Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2014"**. La Junta, después de unas breves deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General, toda vez que han revisado con anterioridad los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2014.

A continuación la Sala pasa a tratar el Cuarto punto del orden del día, esto es **"Renuncia de la Gerente General y Designación de nuevo administrador de la compañía"**. Toma la palabra la Ab. Mariana Salas e indica a la Sala que por motivos profesionales debe renunciar al cargo que ha venido desempeñando como Gerente de la compañía, agradece la confianza brindada. La Junta agradece toda la gestión que la Ab. Mariana Salas ha realizado durante su administración y acepta su renuncia.

La Junta resuelve por unanimidad designar para el cargo de Gerente General al Dr. Gonzalo Noboa Baquerizo, quien tendrá las facultades establecidas en los estatutos y las leyes. El Dr. Gonzalo Noboa acepta el cargo encomendado. K

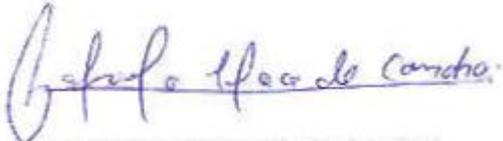
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta y del nombramiento del nuevo representante legal. Reinstalada la sesión y leída que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual la suscriben, siendo las doce horas con treinta minutos, con lo cual se da por terminada la presente Junta General.



DR. GONZALO NOBOA BAQUERIZO
PRESIDENTE AD-IIOC DE JUNTA



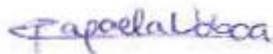
AB. MARIANA SALAS BUSTOS
SECRETARIA DE JUNTA



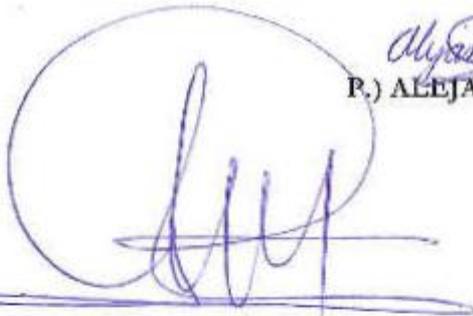
GABRIELA NOBOA KRONFLE
ACCIONISTA



GONZALO NOBOA KRONFLE
ACCIONISTA



RAFAELA NOBOA KRONFLE
ACCIONISTA

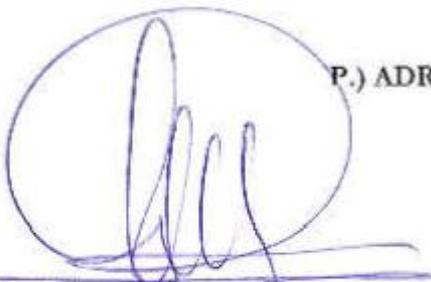


P.) ALEJANDRO NOBOA KRONFLE
ACCIONISTA

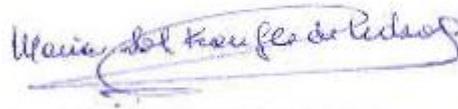


E.) MARIASOL KRONFLE DE NOBOA

E.) DR. GONZALO NOBOA BAQUERIZO



P.) ADRIANA NOBOA KRONFLE
ACCIONISTA



E.) MARIASOL KRONFLE DE NOBOA

E.) DR. GONZALO NOBOA BAQUERIZO